

Meridional

generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Cinco Rueda López

Núm. 18.244

ALMERIA

9 de Julio de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

to ga lle que por to oia vor es a que sea ron das no. Ha

mente sepan muy poco o nada del mundo de leyendas, seres fantásticos, duendes, enanos, hadas, aventuras maravillosas que se transmiten misteriosamente de generación en generación se elabora, se complica, se trasmuda dentro del secreto de las pequeñas cabañas y de los grandes corazones.

Más fácil es conocer las visceras de las montañas que el alma de los montañeses; es más fácil encontrar el camino de un monte que el del corazón de un hombre. Es menester gozar de toda su confianza, ser considerado casi como de la familia para que cuenten a uno los secretos terrores, las supersticiones tan celosamente tan púdicamente guardadas y aún así hay que encontrar el hombre que cree en ellas profundamente y por esa misma fe suya las recuerda y muy pocos ancianos conservan ya intacta la ingenuidad de su alma; sobre todo hay que encontrar quien sepa hablar y le guste el paisaje, cuando éstas enteramente opuestas al carácter montañés. Por fortuna, mi viejo Marcón era en todo y para todo una excepción y, efectivamente, después de aguantar sendos aguaceros por todas las cimas de los Alpes Julianos, en mínta compañía después de quemar monumentales troncos en todos los hogares de los albergues más altos y bebido botellas de todos los gustos y calibres, brindadas a nuestra salud, su confianza y la mucha tolerancia de la señora Estina, acabé por penetrar en el santuario de su mundo de ávidas supersticiones.

Marcón conocía casi todas las leyendas de sus montañas, tantas le daba a conocer, que al apurar la botella le sucedía con frecuencia confundirlas arrojándose un llo deplorable y quedándose al fin tortado y mudo.

Sergio Gradenigo.

DESCUBRIMIENTO

El grafito de Cuenca

Hace pocos días recogimos en estas columnas la noticia de que en la provincia de Cuenca se habían descubierto unos nuevos yacimientos de grafito.

Aún cuando se trata de un mineral que pudimos llamar modesto, no conviene olvidar que la plombarina, es una substancia de múltiples aplicaciones prácticas.

Aparte de la fabricación de lápices, el grafito se emplea como barniz, para evitar oxidaciones del hierro fundido, como lubricante, especialmente para aparatos de madera que se hinchaban por la acción de las grasas, como aleación con la arcilla, para fabricar crisoles, para evitar adherencias entre metales que estén en contacto y para mejorar la conductibilidad eléctrica de muchos cuerpos.

Ya había sido pronto para saber a ciencia cierta la importancia que por su cantidad y calidad, reviste el descubrimiento efectuado en Cuenca, sobre todo en relación con los yacimientos análogos que se explotan en Málaga, Jaén, Granada, Toledo y Asturias; pero de todos modos, nos congratula esta nueva prueba de la riqueza del subsuelo español, hoy que tanto se habla de renacimiento industrial.

Desde Lanjarón.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido amigo: Son las nueve de la noche del 3. El amplio y elegante comedor del Hotel Suizo está de bote en bote.

La gaitería y el generoso modo de ser de don Silverio Carrillo, este anciano venerable, nacido para hacer el bien y para vivir trabajando, ha reunido a casi todos los banqueros para obsequiarlos con un champagne de honor.

exquisitos helados, gr-nizadas, champagne, cuanto inventó el buen gusto y el «savoir faire», lo ha congregado su munificencia para que el obsequio sea digno del millonario anfitrión, excelente cristiano, modelo de esposos, de padres y de amigos.

Hemos brindado en su honor: ha contestado él muy conmovido, con su voz tan grata, que parece como que acaricia cuando la emite; y hemos ido todos a dejarlo junto a su amada esposa. Salud y felicidad les deseamos.

Son las cinco de la tarde del 4. La preciosa iglesia del Convento de Sor Matilde está refulgente de luces: parece un acua de oro.

Alí, arriba, está la imagen bendita de la Virgen de la Virgen hermosa, dulce y bienhechora, que adoro con todas las potencias de mi alma, bajo la advocación del Mar.

Estoy de rodillas; rezando fervientemente, con entrega a los pies de la Virgen que llena mi alma de la plenitud de mis sentidos; pido a ella por todos los seres que forman la escala de mis amores más íntimos, todos puros y santos.

Y cuando voy a decir «Dios te salve María», suena el órgano y la voz potente, hermosa, penetrante, llena de armonía del gran cantante de Torres de Luna, llena la iglesia; sorprende al auditorio, esclaviza con su sonoridad y con su ritmo y el Ave María de Mercadante cae a los pies de la Virgen pura como ofrenda del gran artista.

Torres de Luna ha terminado. Hubiéramos querido abrazarle, estrujarlo contra nuestro corazón en señal de entusiasmo.

El capellán del Convento nos vuelve a la realidad rezando el rosario.

Concluí esa devoción, Torres de Luna canta una plegaria del noble compositor señor García y el acto cristiano, ha concluído.

Salimos a los corredores y Torres de Luna es vivamente ovacionado. ¡Que gran artista!!!

Después llega la hora de despedirnos. Todos van saludando a Sor Matilde, mirándola como se mira a los ángeles y a las santas. Me quedo el último. Quiera hablarla a solas. Todos se han ido y al ver ella que nadie queda más que yo, me dice suavemente: «Señor López, venga usted el favor». Me lleva al fondo de la sala y me dice: «Desista usted de ofendarme ninguna muestra de reconocimiento, déjeme usted vivir ignorada, no haga más que cumplir con mi deber, to'as las hermanas hacen más que yo».

Los ojos los tenía esta santa mujer en el suelo, el alma puesta en Dios, la voz parecía una queja, un suspiro, una lágrima.

Le contesté con cariño: «Sor Matilde, el mundo necesita ver la virtud y que se la den reconocimiento». «Multi sunt vocati, pauci electi».

Todas las hermanas de la Caridad son llamadas a la pública recompensa nacional por la grandiosidad de sus virtudes y de sus sacrificios pero Sor Matilde lo es todo: virtud, sacrificio, talento, generosidad, modestia. Déjela usted que la mano de Dios, que guía estas iniciativas nuestras, termine su obra».

Y sin esperar contestación me fui de aque'la santa casa, abrazando con efusión a aquel anciano venerable, triplemente digno de respeto por bueno, por cristiano y por generoso.

Natalio Rivas ha hablado. Recibo de él el siguiente telegrama:

«Recibida carta colectiva y después de llevar a efecto la iniciativa por ustedes adoptada que considero justísima y merecida. Sor Matilde es acreedora a cuantos honores se la concedan y yo seré honradísimo si puedo conseguir recompensa tan justificada. Salud a todos.—Natalio Rivas.»

Ese es el hombre bueno y noble, corazón de oro, que sabe recoger

las justas ansias del pueblo que entretiene su vida y sus amores.

Son las 8 de la mañana del 5. Estoy para subir al automóvil que me llevará a Granada. Los benéficos amigos acudieron a despedirme: a todos saludé con el puro afecto que se merecen. Ha acudido también el hombre bueno, el padre cariñoso, el esposo ideal, el amigo fiel, el anciano venerable don Silverio Carrillo a quien abrazo fuertemente, ofreciéndole mis respetos para su señora e hijos; y el auto arranca con suave velocidad por la sugestiva carretera de Lanjarón; al pasar por el viaducto que hay a Poniente del pueblo veo el convento y mirando hacia él, creo ver entre los refulgentes rayos del Sol de la mañana, la imagen pura de Sor Matilde, que, de rodillas, dice delante del Crucificado: Perdónanos nuestros pecados, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores...

Y yo, le digo con el pensamiento hasta, pronto.

Joaquín López Pérez.

Lanjarón 5 Julio 1917.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, decaenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigiese con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID: Consulta gratis y por carta.

De venta en todas las Farmacias

DE INTERES

El crédito agrícola

El ministro de Fomento señor vizconde de Eza ha dicho que ha entregado al ministro de Hacienda el proyecto de crédito agrícola, añadiendo:

«Yo tenía el compromiso conmigo mismo de que antes del primer mes de ser ministro estuviera terminada mi labor. Me ha sido muy fácil porque es tema éste al que concedí siempre tanta importancia, que lo tenía muy estudiado, y sus expuestas mis ideas sobre su desarrollo en publicaciones y libros.»

En agricultura la célula no es el hombre, sino la entidad, por eso la base de toda mejora ha de ser la agrupación de núcleos vecinales primero, formando las Asociaciones provinciales, que han de nutrir a las regionales, formando así la red de la organización agrícola del país, sin la cual yo no podría ser ministro de Fomento.

Por eso ha de estimularse en primer término el espíritu de asociación, y esta la encuentro facultada—sigue hablando el ministro—por la creación de los Sindicatos agrícolas, fundados gracias a la activa propaganda de la acción católica-agraria, que tanto se afana y con tanto fruto en esta meritoria labor.

Se han labrado con estos Sindicatos los cimientos de la obra, y sobre ellos hemos de edificar.

El crédito agrícola se basa en el personal del agricultor, mediante su asociación en agrupaciones o Sindicatos, de tal modo, que la Caja central habrá de entenderse con los Sindicatos y estos con el agricultor, sirviendo la solvencia de este de garantía a aquéllos, para responder ante la Caja central.

H y que educar bancriamente al agricultor para que se acostumbre a la inflexibilidad de los venci-

La más famosa marca entre todas. Adolantos inconmensurables.—Seguridad, economía y rapidez sin igual.

Señoras que han adquirido motocicletas IND'AN: Don Antonio Gil, don Antonio Acosta Garcolmi y don G. Herrera, de Almería; don Eugenio Sánchez Quiso, médico de Ullívar; don Juan José Giménez, médico de Cuevas; don Francisco Ortega Góngora, de Banihadux; don José López Campos, de Garrucha; don Francisco Rodríguez de Serén; don Pedro M. Martínez, de Oria y otros varios señores.

Guillermo Herrera

Almacén de Maquinaria.

SULFATO DE COBRE Carburo de Calcio

Precios económicos Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 8

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermoso, evita la caída y calvitio, destruye la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías y principales Pe'querías.

Concesionario exclusivo, U'BANO FERNANDEZ GIMENEZ

Sistemas de legislación

Si buscamos en qué consiste precisamente el mayor de todos los bienes, que deba ser el fin de todo sistema de legislación, encontraremos que se reduce a estos dos objetos principales: «la libertad» y «la igualdad». La libertad, porque toda sujeción particular es otra tanta fuerza quitada al cuerpo del Estado; la igualdad, porque sin ella no puede haber libertad.

No se ha de entender por igualdad que los grados de poder y de riqueza sean absolutamente los mismos, sino que el poder esté siempre exento de toda violencia y se ejerza en virtud del rango y de las leyes; y en cuanto a la riqueza, que ningún ciudadano sea tan opulento que pueda comprar a otro, y ninguno tan pobre que se vea precisado a venderse; lo que supone moderación de bienes y de crédito por parte de los grandes, y por la de los débiles de avaricia y de codicia.

Esta igualdad se dirá es una quimera especulativa que no puede existir en la práctica. ¿Acaso por que el abuso sea inevitable, no ha de buscarse el remedio para ponerle fin, cabalmente porque la fuerza de las cosas se inclina siempre a destruir la verdad, es necesario que la fuerza de la legislación tienda siempre a mantenerla?

Pero estos objetos generales de toda buena institución deban modificarse en cada país según las relaciones que nacen, ya de la institución, ya del carácter de sus habitantes; y según estas relaciones, se debe señalar a cada pueblo un sistema particular de institución, que sea el mejor, no tal vez para el mismo, sino para el Estado, al cual está destinado. Si el pueblo,

por ejemplo, es ingrato y estéril, o el país demasiado limitado para los habitantes, inclínase a la industria y a las artes, cuyos productos cambiáreis con los artículos que os faltan. Si, por el contrario, ocupais ricas llanuras y fértiles riberras, si un buen terreno, y os faltan habitantes, protegédlos con cuidado la agricultura, que multiplica los hombres. Si ocupais costas dilatadas y cómodas, cubrid el mar de buques, cultivad el comercio y la navegación y tendréis una existencia brillante y pasajera. Pero si el mar solo baña en vuestras costas peñascos casi inaccesibles, permaneced reticagos y bárbaros, que así viviréis más tranquilos, que zaa seréis mejores y seguramente más dichosos.

La constitución de un Estado podrá decirse verdaderamente sólida y durable, cuando las conveniencias de las cosas estén tan estrictamente observadas que las relaciones naturales y las leyes se hagan siempre de acuerdo sobre los mismos puntos, y que éstas no hagan, por decirlo así, mas que asegurar, acompañar y rectificar las otras. Pero si el legislador, engañándose con su objeto, elige un principio diverso del que nace de la naturaleza de las cosas, de modo que el uno se incline a la esclavitud y el otro a la libertad, e uno a la riqueza y el otro a la pobreza, el uno a la paz y el otro a las contiendas, sucederá que las leyes se debilitarán irremisiblemente y se alterará la constitución, y el Estado estará en agitación continua hasta que se destruya o admita variación.

Accidentes, Incendios, Marítimos TEODORO FERNANDEZ Bulvar. 79.

co, pues en poco tiempo salió una considerable cantidad de dicho líquido.

Ayer tarde se ultimaban los preparativos y hoy, según parece, se entenderá la tarea de sacar el barco, abrigándose las mejores esperanzas de que resultará bien.

UN AVISO.

Falsos sacerdotes extranjeros

El «Boletín Oficial de la Diócesis», de Madrid, ha publicado una circular del Nuncio de Su Santidad, recomendando a las autoridades eclesíásticas la vigilancia cerca de agunos extranjeros, llegados a España, que se hacen pasar por sacerdotes y aún preladados, obteniendo facultades ministeriales y sorprendiendo la buena fe de los ordinarios.

El obispo de Madrid Alcalá, señor Malo, en consecuencia, ha encargado el más exacto cumplimiento de lo que disponen las Sinodales Diocesanas y de cuanto está legislado acerca del ejercicio del sagrado ministerio por sacerdotes extradiocesanos.

Las Leyendas de los Alpes Julias

(De nuestro servicio especial).

Notas de un alpinista

No mucho después, allá en el fondo del valle me acogió el hospitalario albergue de Nevea; buen albergue, todo de madera, respirando la ruda sencillez que hace pronto familiares casas y personas.

Hallé un amplio hogar con una gran fogata. Todo alrededor, rústicos bancos, y entre los morrillos resplandecía la bronceada llama un reluciente Caldero de cobre que, en sus reflejos, recordaba a mis atolondrados y cansados ojos el resplandor de los ventisqueros en el ocaso. Pero pronto me sacó de mi torpe fantasía la risotada de la señora latina, que escuchaba una potente más redonda que su ceraza, y el primer bocado que engullí, se me despojó la mente de todos los terrores de la selva. Y entonces Marcón, después que hubo escandado el vino, como dándose la erhorabuena exclamó: «Si nos quedamos un poco más allí eganis» se nos llevan.—Pero la señora latina, pura imagen del buen sentido práctico, lo interrumpió diciendo: «¿No te avergüenzas tan viejo crearán en esas paparruchas? Ahora serías capaz de aburrir al señor con una de tus acostumbradas charlas sin sustancia.»

Marcón la miró fijamente, encogió sus huesudos hombros y ahogó el resentimiento que germinaba en lo último de su pecho bebiendo un vaso de vino; después encendió la pipa y por aquella noche no dijo ya una palabra.

Y esta severa exigencia de no revelar el secreto del alma montañés; esa reserva la encontré siempre en todos los alpinos, y esa es quizá la causa de que los que van a la montaña accidentada-

ACADEMIA DEL REDENTOR

dirigida por
DON JULIO RUBIL CALDERON DE LA BARCA.
Reyes Católicos, 14.-Almería

Los alumnos de esta Academia han obtenido en el curso actual, según las actas oficiales, veintiseis matriculas de honor y cuarenta sobresalientes; cuyos nombres y apellidos publicaremos oportunamente. Queda abierta la inscripción en las clases especiales de preparación de asignaturas del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

Pídanse informes y Reglamentos

mientos y del interés del dinero al precio corriente. Sólo así puede tener una base firme el crédito agrícola, que ha de ser una operación comercial y no una limosna.

La Caja central, cuya organización está inspirada en la del Banco de Crédito de Prusia, tendrá un capital inicial de 10 millones de pesetas, desembolsándose al principio la mitad. No conviene más dinero, por la índole de las operaciones. El Banco ya citado comenzó con cinco millones de marcos, y hoy opera con 150.

En esa Caja habrá una representación del Estado de los Bancos privilegiados, de las entidades agrarias, tales como el Banco de León XIII, Asociación de Ganaderos del Reino, Instituto agrícola catalán de San Isidro y Asociación de Labradores de Zaragoza, estando también representados los Pósitos, a los que ha llegado la hora de la liquidación definitiva, pasando a ser administrados por la Caja central, para sustraerles a la influencia política y darles una organización a la moderna.

En esta organización agraria tanto entra la parte social como la técnica y facultativa.

La modificará la constitución del Consejo Superior de Fomento, que deba ser una representación de las entidades, de los Consejos provinciales y regionales, y dos veces al año se reunirá la asamblea general agraria.

En cada Consejo habrá una dirección social y una inspección técnica, la labor de la primera es de preparación del país, de instrucción, de cultura; y la segunda, de realización práctica.

Casi hay bastantes recursos con el Presupuesto actual; no creo que necesite cada Consejo provincial más de 50.000 pesetas, y esas, más que darlas, el Estado, han de pedirse al agricultor, que verá cómo se administra y cómo se distribuye, allí mismo, sin tener que venir a Madrid para luego volver a la provincia.

Es ésta una labor, mas que nada de educación. Hay que lograr que el hijo del agricultor abra el campo que herede de su padre, y hay que dar a la clase media de la agricultura enseñanza, para que lleve a la tierra amor y ciencia.

Pienso convertir en Escuelas las Granjas agrícolas, que no han hecho nada hasta ahora, y completando esta obra, crearé cátedras ambulantes que vayan pueblo por pueblo divulgando enseñanzas, cursos de invierno y laboratorios.

Estos laboratorios los implanté cuando fui Director general, y en algunos no está ni desembalado el material.

Pienso en la creación de un alto centro de investigación científico-agrícola en las ramas de la Bacteriología, la Patología y la Química. El ministro de Fomento ha mandado hacer un Mapa de España, en el que están determinados los salos de agua construídos, en construcción y proyectados, que han de ser de la electrificación de los ferrocarriles, problema cuya trascendencia se comprende a su sola enunciación.

El alma de los niños

A mi amigo Rafael Sánchez.

Las almas de los niños son las rosas que hacen de nuestra vida primavera florida.

Son como las mariposas en torno de la frente adolorida, mientras nos tiene el sueño asnesado de la vida.

Herberto Blanco.

Yo soy un bardo peregrino que, con los ojos piélicos de ensueño, pone sobre los místicos senderos las glosas de sus trovas de artista. Tengo un violín que canta mis tristezas a la trágica luz del milagro lunático y he puesto sobre las cuerdas de ese hermano violín todos los poemas de mis platónicos amores.

He cantado al pie de los fundes torreones del Castillo Encantado de la Quimera Azul y he mirado con tristeza el altivo gesto de desprecio de esa primavera bella que se llama Ideal.

Yo he compuesto las notas de mis versos sobre el pentágrama lumínico de la encantada Luna y he puesto siempre la glosa de mis trovas en el poema de los ojos de la mujer amada.

Yo soy de esos bardos que van por los senderos, dejando en cada huella una ilusión y es la Luna mi musa y es el Sol una flor de mi Ideal.

No he cantado el alma de los niños porque no soy grande para ello.

Quiero, sin embargo, que cuando caiga en el Sendero Ideal de mi vida, una inocencia pulse las cuerdas de mi violín hermano y que en mi tumba pongan las bíblicas palabras de aquel blondo rabí de Galilea que se llamó Jesús: «Dejad a los niños que se acercuen a mí».

Antonio Campoy.

Almería.

¿SERÁ UN HECHO?

El cultivo del tabaco

Han quedado constituidas, y empezado a funcionar, las dos Comisiones mixtas, creadas hace poco para estudiar el cultivo del tabaco en España y la reforma de las labores que actualmente fabrica la Compañía Arrendataria.

La primera de ellas la forman los señores Loma y Torrejón, ingenieros agrónomos, y Guerra, jefe de Administración civil, nombrados los tres por la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, y los ingenieros señores Sesé y Rojas, designados por la Compañía Arrendataria.

Ha sido nombrado presidente de ella don E. nesto de la Loma, y secretario el señor Guerra.

La otra Comisión ha quedado constituida bajo la presidencia del ingeniero señor Contreras, segundo jefe de la Representación del Arrendamiento, por los señores Busó, ingeniero industrial, y Guerra, en unión de los mismos ingenieros antes citados, cuya designación ha hecho la Compañía.

Para secretario ha sido designado el señor Rojas.

AZUFRE

de las minas de Gádor
1.ª superior fundido.
Informes, A Rodríguez López,
Orberá, 4.

Servicios de la Policía

A la cárcel

La Policía tras activas diligencias, ha detenido a los buzos que prestaban sus servicios en las obras del Puerto de Adra por haber sustraído varias piezas de maquinaria, según orden telegráfica de dicho pueblo que interesaba este servicio. Dichos individuos se llaman José Martínez Romero y José María Portero, habiendo ingresado en la cárcel de esta capital.

«El Gabeta», en acción

La Policía ha denunciado ante el juzgado, a Eduardo Santander Andujar (e) «El Gabeta», por escándalo y amenazas.

Menor detenida

También ha detenido la Policía y denunciado al señor Gobernador, a la menor Francisca Hernández Morales, por cometer actos inmorales.

Dicha individuo ha ingresado en esta prisión, para cumplir 15 días de arresto gubernativo.

Sportant «farruco»

La Policía ha denunciado al juzgado de instrucción y puesto a disposición de éste, a Juan Sene Romero, por haber tomado en alquiler un coche, esparciéndose durante cinco horas y después de haberse proporcionado este solo se negó a satisfacer el importe.

Por usar armas

Ultimamente la Policía ha denunciado a Francisco Ibañez Gómez, Pedro Murcia Mateo y Sebastián

Verdegay Gomez, por usar armas prohibidas y sin licencia.

El señor Gobernador les ha impuesto a los denunciados 15 pesetas de multa a cada uno.

PRÉSTAMOS

Un decreto interesante.

La «Gaceta» ha publicado el Real decreto autorizando los préstamos a los particulares para la construcción de casas baratas, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Se autoriza los préstamos de los particulares y entidades a las Sociedades Cooperativas, a los efectos de los beneficios que determina el artículo 21 de la ley de 12 de Junio de 1900, reformado por las de 29 de Diciembre de 1914 y 4 de Enero de 1917, siempre que el interés de aquellos no exceda de un 5 por 100 anual, y las demás condiciones sean las mismas, que en su aplicación general impone la ley en todos sus artículos a las entidades que autoriza para efectuarlos.

Segundo. Con objeto de conocer exactamente la cuantía y todas las demás circunstancias de los préstamos que se hagan en dichas condiciones, será necesario que en cada caso, y antes de realizarlos, se solicite del ministerio de la Gobernación la oportuna autorización, que será concedida, si procediere, previo el informe del Instituto de Reformas Sociales; y

Tercero. De este decreto se dará oportunamente cuenta a las Cortes.»

NOTAS UTILES

Hospital provincial.

Médico: don José Arigo Serrano, Practicante: don Antonio García Gómez.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Francisco Gutiérrez.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en esta prisión a disposición del juez de instrucción Francisco García Sánchez. La situación era de 59 hombres y 1 mujeres.

UNA MOCION

Los campesinos de levante y su emigración al norte de América

Ha sido presentada al Pleno del Consejo la moción que sigue:

«El Vocal Presidente de la Sección tercera del Consejo Superior de Emigración, tiene el honor de someter a examen y acuerdo del Pleno la siguiente propuesta:

Las provincias del Mediterráneo, en particular las de Levante, por inclinación que un hábito sostiene y por eventualidades que la economía comarcal, según sea próspera o adversa, disminuye o intensifica, proporcionan cada año a la agricultura de los países de África, fronteros a sus costas, un número extraordinario de infelices gentes del campo que en el éxodo temporal buscan un complemento económico para alivio de su pobreza.

Trátase de una emigración, ya que no a la ventura, desventurada; porque si bien resulta cierto que, circunstancialmente, es despena y es escuela, en cuanto aminora miserias y constituye aprendizaje de una agricultura técnica que puede repercutir ventajosamente en nuestras rutinas y arcaicas prácticas culturales, no es menos exacto que por la condición misera de quienes integran el éxodo, por el desamparo en que éste se realiza, por lo irregular y hasta inhumano de su transporte, por la orfandad que quedan los emigrantes en el país de destino, sin otra posibilidad defensiva que la muy menudada que les presta su rusticidad y su incultura, y por las derivaciones de índole sanitaria que puede producir, tristemente comprobadas en algunas zonas levantinas, no rinde, cuando menos, el máximo de provecho privado y público

que, con un racional y debido encuzamiento, mediante la intervención del Estado, pudiera conseguirse fácilmente.

Por interés primordial de los emigrantes, y secundario del Estado, resulta de gran necesidad, en consecuencia, dictar normas legales para régimen de esta emigración de braceros a países del Norte de África, con arreglo a las siguientes bases:

a) Se incorporarán a las facultades y servicios del Consejo Superior de Emigración, creado por ley de 21 de Diciembre de 1917, las precisas y necesarias para regular dicho éxodo.

b) Las limitaciones que se establezcan serán de amplio carácter tutelar, armonizarán las conveniencias de los braceros forzados a expatriarse con las necesidades de la agricultura comarcal y no constituirán perjuicio para los intereses del tráfico, creados y arraigados por la costumbre.

c) En consecuencia, por un discreto sistema de pasajes de ida y vuelta a precios reducidos, se procurará dar carácter de utilidad temporal a este éxodo, aminorando las atracciones y posibilidades para su arreglo en el extranjero y tendiendo a organizar una emigración «golondrina» acopiada a la rotación de cultivos y de necesidad de brazos en el país de origen y en el de destino. En cuanto al transporte, siempre que los buques en que se realice sean de propiedad y de bandera española, se hallen en apetecibles condiciones higiénicas y reúnan la conveniente seguridad y comodidad para los pasajeros, no habrá menester más requisitos que los que por las leyes y reglamentos marítimos y sanitarios se exigen a las naves habilitadas para el gran cabotaje.

d) El Consejo Superior de Emigración habilitará para el tráfico de emigrantes a Norte de África los puertos que conceptis necesario en el litoral mediterráneo; nombrará juntas o comités de emigración encargada de estudiar, encauzar y tutelar el éxodo en los lugares del interior o en los puertos en que las considere precisas, y organizará patronatos o sociedades para defensa y ayuda de los emigrados en las comarcas de su destino.

e) Un reglamento, que deberá redactar el Consejo Superior de Emigración en plazo de dos meses, articulará en forma adecuada todo lo relativo a organización, desarrollo y cumplimiento de estos servicios.

Tan evidentes son las razones y conveniencias que justifican esta propuesta, que el que suscribe no duda ha de ser acogida con singular agrado por el Consejo, siempre alerta y decidido en bien de los que emigran; y ello alienta su esperanza de verla pronto convertida en realidad por voto que la otorguen los señores Vocales y por propuesta que dirijan al Gobierno para que la dé eficacia mediante el oportuno Real decreto.

Madrid, 6 de Junio de 1917. Salvador Raventós.

Viajeros.

En el tren de la madrugada llegó de Madrid, con objeto de pasar la temporada de verano en sus propiedades de Requatas, nuestro estimado amigo y paisano, don Juan Bonachera Herráñez, director del Colegio de León XIII, en unión de su distinguida familia.

Se encuentra en Almería, de regreso de Madrid, el ingeniero don Carlos Estibau.

Ha regresado de Baza, el comerciante de esta capital don José Pinillos.

Chocolate de la Trapa.

Son los más finos. Están elaborados por los Religiosos Cistercienses.



NOTAS TAURINAS

La novillada de ayer

No fué la fiesta taurina de ayer, de las que dejan época, pero por lo menos el público salió satisfecho del ganado y de los que estaban encargados de despacharlo.

Así lo sentó y así lo digo. Los diestros que actuaron fueron Ricardo Araujo (Araujillo) Antonio Villarín (Villarillo) y Juan Montenegro.

Estos tres novilleros trabajaron con voluntad y valentía, especialmente Montenegro.

Araujillo y Villarín (ya conocidos de los aficionados almerienses) estuvieron acertados con el trapo, pasando con tranquilidad y sabiendo lo que hacían.

Ricardo despachó al primero con una estocada atravesada, saliendo el estoque por un brazuelo. Después dió un pinchazo en hueso y una grande que hizo vomitar al enemigo. En su segundo (cuarto de la tarde, que resultó ser un traicionero), lo pasó bien, pero fué cogido en un descuido. Araujillo tuvo que ser trasladado a la enfermería, resultando con una contusión de segundo grado en la región costal derecha y una erosión en la cara interna del muslo izquierdo, lo que le impidió continuar la lidia.

Villarín, dió al segundo media sin prepararse y una entera buena, aunque algo ladeada. Al cuarto tuvo que rematarlo en sustitución de Araujillo, propinándole dos pinchazos y una media buena; el bicho se acostó y se levantó varias veces. También fué cogido Villarín, quien pasó a la enfermería en donde le apreciaron una herida contusa que le interesaba la piel, sobre el ojo derecho. Al poco rato salió, pero antes Montenegro había terminado al enemigo con

un descabello. (Aplausos y oreja para Montenegro, a petición del público.) En el quinto propinó dos pinchazos bien señalados y un descabello.

Montenegro es un novillero valiente y decidido en demaste, conquistando las simpatías del público desde el primer momento. Puso varios pares con verdadero arte. Al tercero de la tarde, le dió varios pases redondos y de pecho, acabando con dos pinchazos, una media y un descabello acertado. (Hubo también oreja.) Y al sexto le acarició con una estocada que resultó por la barriga, al mismo tiempo que era cogido, quedando algunos segundos tendido en la arena; se levantó y descabelló a la primera.

El ganado de la viuda de don Romualdo Gimenez, resultó bueno, menos el cuarto.

De los rejoneadores no hay que ocuparse porque nada hicieron; es decir, si; lograron que el público no los abucheara como debió hacerlo.

De los banderilleros «gufiño» y «Tiroli» que colocaron dos buenos pares.

La presidencia, encomendada al alcalde de barrio don Luis A garra, acertada y condescendiente en algunas ocasiones, lo que no es malo del todo.

Durante la lidia del cuarto toro se trojó al redondeal un joven llamado Emiliano Rodríguez Aguilar, el que fué cogido por la res, resultando con una contusión en el costado izquierdo, de carácter leve.

También resultó con otra contusión el banderillero «Tiroli», afortunadamente sin consecuencias. CHAQUETILLA.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases vendajes antisépticos. Servicio camareado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Detención.

La Guardia civil ha detenido en esta capital, a Antonio Olivares Ferrón, natural de Dalías, reclamado por el Juez de Instrucción de este partido.

Natalicio

Ha dado a luz con entera felicidad una preciosa y robusta niña, la señora de nuestro estimado amigo don Roque Morillas, socio de la casa comercial de esta plaza Escamez y Morillas.

Enviámosle nuestra felicitación. Se aigulla.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.

Razón, calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos...

Almeriense fallecido. Comunican del ministerio de la Gobernación, que con motivo del torpedeamiento del vapor «Zelandia»...

Se le ha expedido el título de maestro nacional, al estudioso e ilustrado párroco de Trévez, don Francisco Castro Sanchez...

Médico Odontólogo. El Doctor Fernández Palacios (especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes)...

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.-Santos. Zenón, Cirilo, ob., Anacleto, vg., Audas, mrs.: Verónica de Julianis, vg., ab.; Paternillo, Copretes, Alejandro, mrs.; Bicio, ob.

La misa y el oficio divino son de la feria 2.ª, con rito simple y color verde.

Vista de la Corte de María.-Nra. Sra. del Socorro, en el Sagrario.

Jubilación de las 40 horas, en Santa Clara.

CULTOS.-En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Barriles de pino.

Clase como los más superiores, a 170 Informará B cerra, frente al Banco de España.

Cáscaras de naranjas

secas, se compran a buenos precios. Darán razón, Reina 9, principal.

SARNA (ROÑA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Marti 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfureos Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 37, farmacia

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchen 4.

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Calle de Granada 62

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Miguel Pérez Fuentes METALES

ALUMINO, Alpaca, Cobre, Estaño, Latón, Niquel, Plomo, Regulo de Antimonio, etc. Ferro manganeso, Ferro-silicio, Ferro-cromo. SILICIO MANGANESO, Spiegel y toda clase de aleaciones empleadas en metalurgia. SULFATO de cobre. Sulfato de hierro y Sulfato de amoníaco Alameda de Mazarredo, 3 BLBAO. -Teléfono 2355.

CREDITO MERCANTIL MADRID

Capital, Pesetas 5.000.000 Hipotecas sobre fincas rústicas Agencia en Almería y provincia. Pasa 4, derecha. Horas de 11 a 1

SULFATO DE COBRE Y Sulfatadoras Vermorel a precios reducidos.

Infermará, Alfredo Rodríguez, Gerona 5

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habla instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos habla, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas. -Se hacen composturas PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 8.

Parte alemán

El comunicado oficial de Berlín da cuenta de lo siguiente: El fuego sigue siendo intenso en la costa, en el sector de Iprés y Wschaele.

Cerca de Lens, entre el Somme y el Oise, se estrecharon los ataques de los ingleses. Al Este de Iprés hicimos varios prisioneros.

Al Noroeste de San Quintín, precedido de un cañoneo, los franceses avanzaron al anochecer. Al Este de Cerny se malogró el intento de avance del enemigo, el que tuvo grandes bajas.

Igual resultado tuvieron en las incursiones nocturnas a nuestras trincheras al Sur de la granja de Menesant. Rechazamos el ataque francés a la montaña de Carnillet.

Sigue con gran intensidad el cañoneo a la orilla izquierda del Mosa. Por la noche, los franceses dieron un fuerte asalto a la altura 304, siendo rechazados por la pendiente.

En Mont Homme sigue el combate en algunas trincheras. El combate entre las vanguardias que siendo favorable a orillas del canal de Rhn.

diarias sobre los territorios industriales de Westfalia, Trier y Mannheim, sin causarnos ningún daño militar.

Un avión enemigo cayó en nuestras manos.

A las once de la mañana del viernes lanzamos abundantes bombas sobre los docks del puerto y los depósitos a orillas del Támesis, observando algunos incendios y detonaciones.

Derribamos un aparato inglés encima de Londres. También lanzamos algunas bombas sobre Nogate.

Nuestros aparatos regresaron indemnes, excepto uno que cayó al mar y no pudo salvarse.

Nuestros enemigos perdieron ayer en la lucha aérea del frente, nueve aparatos.

Los rusos no pudieron repetir sus ataques en el Snyra y Zota. En el Lypa se malogró el ataque.

Cerca de Zhorow tuvieron grandes bajas los rusos. En St. nislawof fueron diezmasadas divisiones rusas que habían penetrado en nuestras posiciones.

En Wislizza rechazamos otro ataque.

Negativa.--Lo que se votó Participan de Berna, que en el Reichstag, el Subsecretario de Estado negó declarase el cancelier que estaba dispuesto a hacer la paz sin anexiones ni indemnizaciones.

La comisión de comercio e industria del Reichstag votó una moción invitando al Gobierno a re-

construir con toda urgencia, la flota mercante alemana.

Parte francés

Dicen de París en un despacho oficial: En el Aisne sigue el intenso bombardeo y los ataques de gran violencia.

Continuamos las grandes masas alemanas con cruentísimas pérdidas. Rechazamos los destacamentos que usieron pie en la A quería de Friedemont.

En Cerny estendimos las conquistas, haciendo varios prisioneros.

Ocupamos un saliente al Oeste de Hombre Muerto.

Parte ruso

Desde Petrogrado participan lo que sigue en un comunicado oficial:

En Stanislawof ocupamos las trincheras.

Progresamos en Liakho y Vetzl ocupando a Dzvin'stch y haciendo 260 prisioneros.

En el Danubio destruimos por el incendio un aerostato y derribamos un avión, pereciendo sus tripulantes.

Un destroyer alemán derribó un aparato ruso.

Confianza en el Gobierno

Telegrafian de París, que en la sesión celebrada por la Cámara de representantes y que terminó a las tres de la madrugada, se votó en el orden del día la confianza del Gobierno.

Después de los discursos, fueron aplaudidos el Presidente del Consejo M Ribot y el ministro de la Guerra.

Parte italiano

Comunican de Roma lo que sigue en un despacho oficial:

En Albania la noche del jueves, los aeroplanos enemigos intentaron una incursión sobre Valona, siendo rechazados.

No causaron ningunos daños.

La Cámara griega

Participan de Atenas que Jorjart celebró una conferencia con Venizelos.

Después este celebró otra conferencia con el embajador de Italia acerca de la retirada de las tropas italianas de Epiro.

El Gobierno ha decidido convocar para el 15 de Julio a la Cámara que fue elegida en 1915 y disuelta ilegalmente por el rey Constantino.

Otras noticias

Madrid, 8

Marina en Madrid.--Conferencia

Esta mañana llegó procedente de Barcelona el capitán general señor Marina.

Al medio día almorzaron juntos el Presidente del Consejo señor Dato, el general Marina y el ministro de la Guerra marqués de Estella.

Acerca de la conferencia que celebraron en giron a los periodistas su publicidad, por tratarse de cuestiones de Gobierno.

La nota del Consejo

En Gobernación se ha facilitado a la prensa la nota de lo tratado en el Consejo celebrado anoche

El Gobierno se muestra contrario a la reapertura de las Cortes, aunque a nca fué opuesto a la celebración del Parlamento.

Reconoce la legitimidad de la aspiración de Cataluña y de otras regiones, para que se les facilite el desenvolvimiento de la vida administrativa y económica.

Cada una no puede olvidar que el señor Dato le dió la mancomunidad.

El Gobierno persiste en su propósito de no disolver las Cortes, para acudir a ellas si las circunstancias lo exigieran.

No acepta que las personas que no tienen misión constitucional, sustituyan al Gobierno en el ejercicio de sus facultades.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquetería.

Rostrico, núm. 7 y 9.

La convocatoria de los diputados y senadores de Barcelona para el día 19 la est ma de infracción constitucional y el propósito de realizarlo es un acto sedicioso de finido y castigado por el Código Penal.

Confía el Gobierno en que la inteligencia, cultura y patriotismo se impondrán a las pasiones, estorbando las finalidades que no pueden permanecer ocultas, aunque intenten disimularse.

El Gobierno, consciente de sus deberes, sab á cumplirlos con serenidad, entereza y firmeza.

La nota del Consejo ha sido comunicada a los Gobernadores.

Conferencia

Han celebrado una extensa conferencia el ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra y el general Marvá, sobre las huelgas de Asturias.

Comentarios.-Los catalanes.-Reunión.-Son mandatarios. Durante toda la tarde se hicieron diversos comentarios sobre la nota dada por el Gobierno contestando a los catalanes.

Seguidamente de conocer esta se reunieron los señores Abadal, Genet de los Rios y marqués de Marianao.

Pot la tarde marcharon a Barcelona.

Antes de partir manifestaron que como mandatarios de la asamblea, su misión únicamente se reducia a acusar recibo de la nota.

Los representantes se negaron a aventurar comentarios.

Otra conferencia

El capitán general de Barcelona señor Marina ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra.

Villanueva dice...

Preguntado por los periodistas el señor Villanueva sobre la nota oficiosa se abstuvo de comentarla por razones de su cargo.

Entendia que la prerogativa en la disolución y convocatoria de Cortes no puede tener límites o nes.

En los demás puntos se remite al criterio que le indique el señor Garcia Prieto.

Aseguró que los diputados liberales no acudirán a la asamblea del día 19.

Después dijo que se confirmará por ahora no se celebrará la asamblea pretitista.

Tropas que regresan

Los soldados del Cuerpo de Ingenieros que se dirijan a Oñedo, regresaron desde León por haber tenido conocimiento de la solución de la huelga de los ferrocarriles económicos.

Cheque.-Heridos

En la Cuesta de las Perdices, un automóvil que marchaba a gran velocidad chocó con un poste telegráfico, ocasionando el vuelco.

Resultaron heridos un capitán de corbeta agregado a la embajada alemana, dos súbditos rusos y una dama francesa.

Noticias de Barcelona

Desde Barcelona comunican las siguientes noticias: La Semana Municipal se adhirió a los acuerdos de la asamblea de diputados parlamentarios.

Ha marchado a Francia una comisión de médicos para estudiar la cirugía de urgencia en los frentes de batalla.

Los centros danistas han dirigido telegramas al Presidente del Consejo, protestando de que se pretenda debilitar los resortes del Gobierno en los momentos actuales.

Noticias de San Sebastián

Se ha conjurado la huelga de modistas, habiéndose es aumentado el jornal.

También ha sido solucionada la de carpinteros.

Han dado comienzo las fiestas anunciadas.

Las regatas resultaron muy lucidas y las carreras de caballos brillantísimas.

Asistieron los príncipes don Felipe y don Reniero.

Los caballos del rey ganaron dos premios.

La langosta.--Buen hallazgo

En Zaragoza, se ha presentado la plaga de la langosta con alarmantes caracteres.

En el pueblo de Encastillo, en las excavaciones que se hacían en unas casas, un obrero encontró una vasija llena de onzas de oro.

TOROS

Madrid 8.

Resumen de las corridas de toros celebradas esta tarde en varias plazas.

En Madrid

Los toros del duque de Veraguas fueron grand s.

Hipólito fué cogido, sufriendo un puntazo en el escroto y una herida en la región escarpa.

Mendez sufrió varias contusiones y una herida de tres centímetros en la región lílica.

Nacional mató cuatro muy mal.

En Carabanchel

El ganado de Sanchez resultó manso

Chiquito de Beguñá y Punteret quedaron mal, aburriendo al público.

En Pamplona

Los tres de Campos cumplieron.

Gaona muy superior. Josefito desigual. Fortuna valiente.

PERDEN.

Cerveza

ESTRELLA ROJA es la mejor

Academia de Música.

Se dan lecciones de Música, desde el 1.º de Julio, por competente profesor, a todo el que lo solicite, en el Centro domiciliado en la calle del Obispo Orberá, número 10.

Preparación completa y clases especiales a los estudiantes del Magisterio de ambos sexos. Horas de matrícula, de 2 a 4 tarde.

Traslado.

El Depósito del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, a cargo de nuestro particular amigo don Antonio Marquez Flores, ha sido trasladado al número 11 de la calle de Conde Ofalia, frente a la Administración de Correos.

Se alquila

un bajo con dos habitaciones, para despacho, en la calle del Conde Ofalia número 4.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Horas de consulta, de 2 a 5.

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 150 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería

DE ACTUALIDAD

Abanicos, bastones, bordados, adornos de metal

acaban de recibirse finísimos y muy baratos en la casa

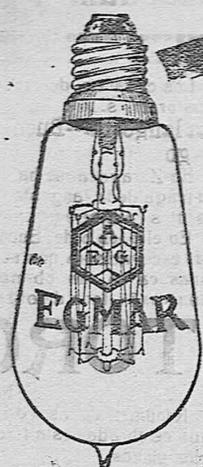
FENIX

Escamez y Morillas, Tiendas 4.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en chocolates, cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.



LAMPARA EGMAR

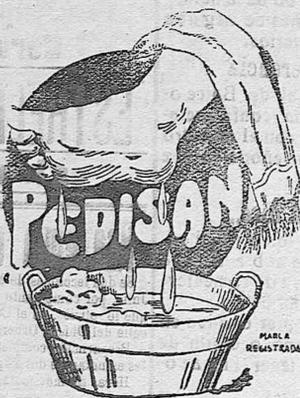
UNICA
IRRROMPIBLE

Invento
Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G. Thomsom Houston Ibérica. S. A. Madrid

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □
Representante: Antonio Gómez Mayer

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles

Llegadas a Almería, los viernes

a Melilla, los domingos, a Almería los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla señores David J. Meul, Sucesores Meul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Maicón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una oficina de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

La Perla Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIEROS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias relacionadas con las digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Peres, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Indispensable al Viajero

Utilizara los demás

POR

BRavo Y LECEA.

Anuario para 1917

Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, Idem 7 Idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadio 14, Bares —Gandájaras

Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías á seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Subscriptores.	Partes suscritas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916. . .	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguro

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrolato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

Traslado.

La acreditada costurera de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y brageros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

ALMERIA

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL